

OF. DIPLAN/CIV 1383-2022

Guatemala, 12 de diciembre de 2022

Licenciada

Marta María Ríos Gutiérrez

Directora

Dirección Técnica del Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFI 512-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 974 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q2,753,885.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la
Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga

DIRECTOR

Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala

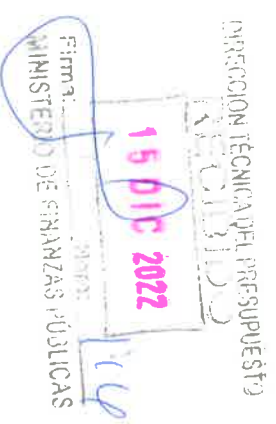
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Señales de:



Ministerio de Comunicaciones



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		05 12 2022	974
Unid. Desc:	00			
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	17-1-2022	01 12 2022
				Clase Modificación
				REPROGRAMACION

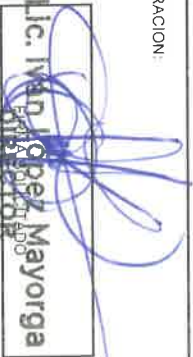
METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-6.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	-6.00	2306

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO



Llc. Ivan Lopez Mayorga
Director de Planificación



Sergio R. González Rodríguez
Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

12 2022

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	
☐	570	02/12/2022	49172005	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	FINALIZADO	2.753,885.00	2.753,885.00	INTRA?	06/12/2022	PRESDAF0185-22	
1											
Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.											

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		05 12 2022	974
Unid. Desc:	00			
Tipo Documento Respaldo	RESOLUCIONES	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo
		RESOLUCION DEL DESPACHO		
				Clase Modificación
				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
Pg	Sp	Py	Act	Obr
Meta				
14	0	0	1	0
1				
Descripción de Metas				
Dirección y coordinación				
14	0	0	1	0
4				
Remozamiento de Edificios Publicos				
Cantidad / Valor				Unidad / Medida
-6.00				2306
-6.00				2306

METAS INCREMENTADAS				
Pg	Sp	Py	Act	Obr
Meta				
Descripción de Metas				
Cantidad / Valor				Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Ejecución y Desarrollo de Infraestructura y Vivienda
Ministerio de Comunicaciones

FIRMA APROBADO
Viceministro Administrativo y Financiero

Fecha		
05	12	2022

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Guatemala,
05 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN SEGHIS No. 512-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado

-UCEE- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022". **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 974, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de dos millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco quetzales exactos (Q.2,753,885.00), para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022**POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidos", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

293-2021, "Distribución Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifiquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV-PSIGES04
28.11.23.53

Ejercicio: 2022

Ejecución
Presupuesto por
Resultados

Entidad:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR

Unidad
Administrativa

0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22
☐	573	05/12/2022	49188609	"COLOCACIONES INTERNAS" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-.	REGISTRADO	5,148,940.00	0.00	INTRA2
☐	572	02/12/2022	49176309	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" PARA FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-.	ENVIADO PRESUPUESTO	142,074.00	0.00	INTRA2
☐	571	02/12/2022	49173602	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" DÉBITO DE LOS PRGS 16, 20 Y 23 DE INSIVUMEH, FONDEL Y UDEVIPO, ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN EL PRG 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-.	REGISTRADO	12,178,992.00	0.00	INTRA1
☒	570	02/12/2022	49172005	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-.	ENVIADO PRESUPUESTO	2,753,885.00	0.00	INTRA2



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DE ALEJANDRO CIAMMATTI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



REF: Oficio-2.1-271-2022/ARB

Guatemala, 01 de diciembre de 2022

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Respetable Licenciado López:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de producto, subproducto y meta física tipo INTRA 2** adicionando para el efecto el comprobante de modificación física **no. 56** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.2,753,885.00** de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

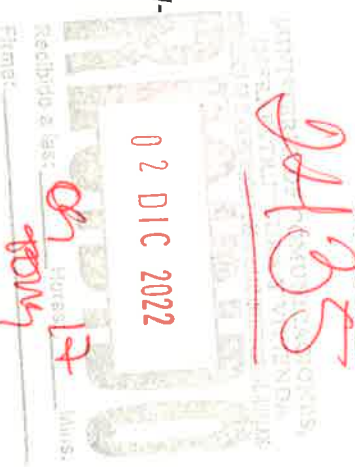
Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMATTA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REF: Resolución-2.1-122-2022 / ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, uno de diciembre del dos mil veintidós.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **16-2021** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo **8 del Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **293-2021** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022, estableciendo en el artículo 5. Modificación de metas físicas, las cuales son autorizadas mediante la resolución de la máxima autoridad institucional, o ya bien por medio de la resolución de la unidad de planificación, planteadas en función de la necesidad de la institución que reflejen el aumento o disminución de metas físicas con las justificaciones respectivas previamente planteadas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 16-2021** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós" y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **293-2021** referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.

Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GUAMATY

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REF: Resolución-2.1-122-2022 / ARB

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de productos, subproductos y metas físicas TIPO INTRA 2, por un monto **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS 00/100 (Q.2,753,885.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Asimismo, dicha modificación "SI" conlleva movimiento de metas físicas, en débitos de funcionamiento en el producto de Dirección y coordinación y sub producto de remozamientos de edificios públicos, debido a las justificaciones previamente planteadas.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.

Arq. Carlos Enrique Soto Salazar Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Paray
D. de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

UNIDAD EJECUTORA: Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA 2

MONTO EN NÚMEROS: Q.2,753,885.00

MONTO EN LETRAS: Dos millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco quetzales exactos 00/100

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, y de la necesidad presentada en el renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de edificios públicos" para continuar con lo trabajos de ejecución de obras, se solicita el financiamiento en la fuente 11 "Ingresos Corrientes", del programa 14 Construcción de obra pública, y fuente de financiamiento 12 "disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" programa 94 "atención por desastres naturales y calamidades públicas"

Incremento y decremento de metas físicas, productos y subproductos:

A continuación, se describe el movimiento de metas físicas planteado en el incremento física y financiera por un monto de **Q.2,753,885.00**

En el planteamiento de débitos es procedente solicitar los débitos a los centros de costos y proyectos mencionados en el cuadro 1.1 Y 1.2, en virtud que, según la programación realizada para el mes de diciembre del presente año, no será ejecutado el presupuesto disponible en dichos proyectos, por lo anterior, se puede disponer de los recursos para otros proyectos los cuales se encuentran con saldos negativos.

Dicha modificación si conlleva movimiento de metas físicas en virtud que sera decrementado 6 eventos en el producto de dirección y coordinación y sub producto de remozamientos de edificios públicos, en el renglón 171 "Mantenimiento y reparación de edificios",

Asimismo, en el planteamiento de créditos es procedente realizar el crédito correspondiente ya que es necesario para poder cumplir con los compromisos de pagos de obras en el mes de noviembre

Arq. Carlos Enrique González Prada
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Dicha modificación no conlleva movimiento de metas físicas en virtud que únicamente se esta regulando saldos negativos, presentados en el producto de dirección y coordinación, sub producto de remozamientos de edificios públicos, producto y sub producto de intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión.

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes;

16485-8; 17802-9; 18448-9; 19772-10; 19981-7; 19985-7; 19986-10; 19987-9; 20439-3; 20446-2; 20461-3; 20463-3;

para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos respectivo.

Arq. Carlos Enrique González Prade
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 1/12/2022 HORA : 16:51.02 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	56

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos								Total	-2,753,885.00	0.00
	14	00	000	001	000	100	11		-2,447,585.00	0.00
000-049-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa										
	94	14	000	001	000	100	12		-306,300.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF							SOLICITADO	APROBADO	
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos							Total	2,753,885.00	0.00
	14	00	000	001	000	100	11	2,447,585.00	0.00	
000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Cíclica y Sistema de Baja Presión									
	94	14	000	001	000	100	12	306,300.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos		-2,447,585.00	2,447,585.00
000-049-0001 Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión		-306,300.00	306,300.00
		-2,753,885.00	2,753,885.00

DESCRIPCIÓN	Regularización de saldos negativos al 30 de noviembre de 2022, remozamientos de edificio escolares, DÉBITO Y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Fuentes de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" a cargo de la UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO			FECHA DE APROBACIÓN		
DIA			MES		
			AÑO		

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA	:	2	DE	3	
		FECHA	:	1/12/2022			
		HORA	:	16:51.02			
		REPORTE:	R00817622.rpt				

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JUCEE-	
		56

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-2,447,585.00	2,447,585.00
0000-SIN ORGANISMO		-2,447,585.00	2,447,585.00
0000-SIN CORRELATIVO		-2,447,585.00	2,447,585.00
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		-306,300.00	306,300.00
0000-SIN ORGANISMO		-306,300.00	306,300.00
0000-SIN CORRELATIVO		-306,300.00	306,300.00
Total		-2,753,885.00	2,753,885.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-6	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-6	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Regularización de saldos negativos al 30 de noviembre de 2022, remozamientos de edificio escolares; DEBITO y CREDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuentes de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"; Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y 94 "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SALUD PÚBLICA"; a cargo de la JUCEE.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO			FECHA DE APROBACIÓN		
			DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique Gonzalez Pizarro
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -JUCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MIV-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 1/12/2022 HORA : 16:51.02 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		56

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO				
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación			No conlleva movimiento de metas físicas por ser readecuación presupuestaria para regularización de saldos negativos al 30/11/2022.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos			No conlleva movimiento de metas físicas por ser readecuación presupuestaria para regularización de saldos negativos al 30/11/2022.	
206	94	14	000	001	000	000-049	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión			No conlleva movimiento de metas físicas por ser readecuación presupuestaria para regularización de saldos negativos al 30/11/2022.	
206	94	14	000	001	000	000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión			No conlleva movimiento de metas físicas por ser readecuación presupuestaria para regularización de saldos negativos al 30/11/2022.	

Centro Costo Consolidados	
16485-8; 17802-9; 18448-9; 19772-10; 19981-7; 19985-7; 19986-10; 19987-9; 20439-3; 20446-2; 20461-3; 20463-3;	

DESCRIPCIÓN	Regularización de saldos negativos al 30 de noviembre de 2022, remozamientos de edificio escolares, DÉBITO Y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Fuentes de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 12 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y 94 "MANTENIMIENTO POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" a cargo de la UCEE.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO	FECHA DE APROBACION		
	DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
FIRMA

Arq. Oscar Guillermo Sierra Paray
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

CUADRO DE INCREMENTO Y DECREMENTO DE METAS FISICAS

No.	PROYECTO	CONTRATISTA	NO. CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	DÉBITOS	CRÉDITOS	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACIÓN
1	REMOZAMIENTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA YINHATIL NAB'EN (SEMILLA DE LA SABIDURIA), CANTON CHAKCHAKKÉN 02/01/2014, SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO	CONQUIZA	92-2022-UCEE	3,287,000.00	1,147,406.00		1,057,736.00	18448	0	No conlleva movimiento de metas físicas, eventos contemplados
2	EORM, CANTÓN LOS LUCAS, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO	CONSTRUCTORA CODIPLA	94-2022-UCEE	1,310,217.55	1,009,405.00		277,010.00	19981	0	No conlleva movimiento de metas físicas, eventos contemplados
3	EORM, ALDEA XEPON GRANDE, MALACATANCITO, HUEHUETENANGO			3,423,022.76	5,584,829.00		1,112,839.00	19772	0	No conlleva movimiento de metas físicas, eventos contemplados
4	EORM CASERIO CHIPILINES ALDEA XEPON GRANDE, MALACATANCITO, HUEHUETENANGO	INVERSIONES EN TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA	291-2021-UCEE	1,837,869.95					0	No conlleva movimiento de metas físicas, eventos contemplados
5	EORM, CASERIO PATUITICHAJ ALDEA XEPON GRANDE, MALACATANCITO, HUEHUETENANGO			1,618,367.72					0	No conlleva movimiento de metas físicas, eventos contemplados
6	EORM, ALDEA SINAI, MORALES, IZABAL	MULTISERVICIOS TASCO	285-2021-UCEE	3,416,088.42	2,505,083.00	760,000.00		19986	0	No conlleva movimiento físicas, evento contemplado

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CUADRO 1.1 INCREMENTO Y DECREMENTO DE METAS FISICAS

No.	PROYECTO	CONTRATISTA	NO. CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	DÉBITOS	CRÉDITOS	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACIÓN
7	GRUPO 18 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM NO.1, ALDEA MIRIAM I, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA	C.I.C. CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL	290-2021-UCEE	6,097,543.49	3,597,560.00	770,000.00		19987	0	No conlleva movimiento fisicas, evento contemplado
8	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA LA CRUZ, CHICAMAN, QUICHE.	CONSTRUCTORA KADE, SOCIEDAD ANONIMA	143-2021-UCEE	796,824.51	388,847.00	385,000.00		16485	2.00	Si conlleva movimiento de metas fisicas en virtud que no seran efectuados los eventos programdados
9	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA CALÁ, CHICAMAN, QUICHE			318,122.00					1.00	
10	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA EL ZAPOTE, CHICAMAN, QUICHE			781,667.19					1.00	
11	REMOZAMIENTO EODP, CASERIO NUEVO RIO NEGRO XIXIQUIN, CHICAMAN, QUICHE			472,974.23					1.00	
12	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA OJO DE AGUA CHIXOY, CHICAMAN, QUICHE			826,383.13					1.00	
13	REMOZAMIENTO EODP NO.41, SECCIÓN W COLONIA EL MILAGRO, ZONA 6, MIXCO, GUATEMALA	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES KALCO	175-2020-UCEE MODIFICATORIO 308-2021-UCEE	1,165,612.67	408,881.00	290,000.00		17802	0	No conlleva movimiento fisicas, evento contemplado
14	EORM, CASERIO SANTA LUCIA ALDEA LOS LOCHUYES, SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ	FERRCONS BALCARCEL	301-2021-UCEE	1,186,753.95	1,332,950.00	242,585.00		19985	0	No conlleva movimiento fisicas, evento contemplado
TOTAL PROGRAMA 14				26,538,447.57	15,974,961.00	2,447,585.00	2,447,585.00		-6	

Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

ANEXO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS

PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

CUADRO 1.2 INCREMENTO Y DECREMENTO DE METAS FÍSICAS

No.	PROYECTO	CONTRATISTA	NO. CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	DÉBITOS	CRÉDITOS	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACIÓN
SUBPROGRAMA 14 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR ÉPOCA LLUVIOSA, TEMPORADA CICLÓNICA Y SISTEMAS DE BAJA PRESIÓN"										
1	EORM, CASERIO CABRERA SECTOR II ALDEA IXCHEL, GRANADOS, BAJA VERAPAZ	DOUGLAS ALEXIS ESPINALES BAÑOS	231-2022-UCEE	686,817.59	686,817.59		123,359.00	20446	0	No conlleva movimientos físicos, evento contemplado
2	INEB DE TELESECUNDARIA ALDEA LLANO LARGO, SALAMÁ, BAJA VERAPAZ	CORPORACIÓN EMPRESARIAL C&S, SOCIEDAD ANÓNIMA	233-2022-UCEE	737,681.17	737,681.17		38,804.00	20461	0	No conlleva movimientos físicos, evento contemplado
3	EORM ALDEA PATZIJON, CUBULCO, BAJA VERAPAZ			1,000,845.55	1,000,845.55		144,137.00	20439	0	No conlleva movimientos físicos, evento contemplado
4	INEB TELESECUNDARIA ALDEA DOLORES, SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ			671,459.57	423,869.57	306,300.00		20463	0	No conlleva movimientos físicos, evento contemplado
TOTAL				3,096,803.88	2,849,213.88	306,300.00	306,300.00			

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
14	1	Dirección y Coordinación		Q -		Q -		-6	Evento	No conlleva movimiento de metas físicas en el producto de dirección y coordinación y sub producto de remozamientos de edificios públicos derivado que se están disminuyendo 6 eventos
			Remozamientos de edificios públicos	Q 2,447,585.00	Q 2,447,585.00	Q -	Q -	-6	Evento	Si conlleva movimiento de metas físicas en el sub producto de remozamientos de edificios públicos, en virtud que se está disminuyendo seis eventos en el centro de costo 16485
94	1	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión		Q -		Q -		0	documento	No conlleva movimiento de metas físicas en virtud que únicamente se están regulando saldos negativos en el producto y sub producto de intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión
			Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	Q 306,300.00	Q 306,300.00	Q -	Q -	0	documento	No conlleva movimiento de metas físicas en virtud que únicamente se están regulando saldos negativos en el producto y sub producto de intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión
				Q 2,753,885.00	Q 306,300.00	Q -	Q -			

Ing. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ref.: 0.4-0-906-2022 FL/r/m

Guatemala, 01 de diciembre de 2022.

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Se adjunta al presente el **Comprobante de Reprogramación subproductos número 56**, en estado SOLICITADO y la documentación correspondiente, la readecuación presupuestaria para la regularización de saldos negativos al 30 de noviembre de 2022, tipo INTRA2, por un monto de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO QUETZALES CON 00/100 (Q.2,753,885.00)**; **DEBITO y CRÉDITO** del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuentes de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS", a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

Lic. Francisco Llancho Ramírez
Jefe Departamento de Fondos y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEE
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Quiroz Sánchez
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	56

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		SOLICITADO	APROBADO
PG	SP PY ACT OB GRUPO FF		

000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															</
--------------	------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		SOLICITADO	APROBADO
PG	SP PY ACT OB GRUPO FF		

000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
--------------	------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-2,447,585.00	2,447,585.00
000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa.	-306,300.00	306,300.00
	Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	-2,753,885.00	2,753,885.00

Regularización de saldos negativos al 30 de noviembre de 2022, remozamientos de edificio escolares: DEBITO y CREDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Fuentes de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y SALUDADABLES PÚBLICOS" o cargo de UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JUCEE-	56

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-2,447,585.00	2,447,585.00
0000-SIN ORGANISMO		-2,447,585.00	2,447,585.00
0000-SIN CORRELATIVO		-2,447,585.00	2,447,585.00
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		-306,300.00	306,300.00
0000-SIN ORGANISMO		-306,300.00	306,300.00
0000-SIN CORRELATIVO		-306,300.00	306,300.00
Total		-2,753,885.00	2,753,885.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-6	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-6	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Regularización de saldos negativos al 30 de noviembre de 2022, remozamientos de edificio escolares; DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS". Fuentes de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO". Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" a cargo de la JUCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	56

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO			
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas por ser readequación presupuestaria para regularización de saldos negativos al 30/11/2022.		
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas por ser readequación presupuestaria para regularización de saldos negativos al 30/11/2022.		
206	94	14	000	001	000	000-049	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Cíclica y Sistema de Baja Presión	No conlleva movimiento de metas físicas por ser readequación presupuestaria para regularización de saldos negativos al 30/11/2022.		
206	94	14	000	001	000	000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Cíclica y Sistema de Baja Presión	No conlleva movimiento de metas físicas por ser readequación presupuestaria para regularización de saldos negativos al 30/11/2022.		

Centro Costo Consolidados
16485-8; 17802-9; 18448-9; 19772-10; 19981-7; 19985-7; 19986-10; 19987-9; 20439-3; 20446-2; 20461-3; 20463-3;

DESCRIPCIÓN Regulización de saldos negativos al 30 de noviembre de 2022, remozamientos de edificio escolares, DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Fuentes de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" a cargo de UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lic. Francisco Lancelio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEE
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pelayo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

RESOLUCION NO. 171-2022 UCEE

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, cuyas siglas son UCEE, fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 20-83, de fecha 20 de enero de 1983, con el nombre Unidad de Construcción de Edificios Educativos (UCEE) y mediante el Acuerdo Gubernativo Número 80-97, de fecha 29 de enero de 1997, fue modificado su nombre a Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE, sus funciones son la construcción de la infraestructura física educativa, los proyectos de diversa índole relacionadas con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la obra pública que le sea encomendada.

CONSIDERANDO

Lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 Y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por resolución ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa o entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma.

FOR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2022-022-UCEE, de fecha 01 de marzo de 2022 y aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 182-2022, de fecha 01 de marzo de 2022:

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente **Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas**, la readecuación presupuestaria para la regularización de saldos negativos al 30 de noviembre de 2022, tipo INTRA2, por un monto de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO QUETZALES CON 00/100 (Q.2,753,885.00); DÉBITO Y CRÉDITO** del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuentes de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y 94 "ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS", a cargo de la UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

Guatemala, 01 de diciembre de 2022.

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS,
SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, se solicita la readecuación presupuestaria para la regularización de saldos negativos al 30 de noviembre de 2022, tipo INTRA2, por un monto de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO QUETZALES CON 00/100 (Q.2,753,885.00); DÉBITO Y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuentes de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q.2,447,585.00

Se solicita el débito de este renglón, derivado que para el mes de diciembre 2022 no se tienen programados pagos por avances en los trabajos de remozamiento de edificios escolares en los municipios de Morales, del departamento de Izabal; Santa Lucia Cotzumalguapa, departamento de Escuintla; Chicamán, departamento de Quiché; Mixco, departamento de Guatemala y Santa Cruz El Chol, departamento de Baja Verapaz, se determinó economía, y para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, es factible el débito solicitado.

Es importante indicar que el débito no afectará gastos posteriores.

PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"

ACTIVIDAD 001 "INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR
ÉPOCA LLUVIOSA, TEMPORADA CICLÓNICA Y SISTEMAS DE BAJA PRESIÓN"

FUENTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q.306,300.00

Se solicita el débito de este renglón, derivado que para el mes de diciembre 2022 no se tienen programados pagos por avances en los trabajos de remozamiento de edificios escolares en el municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, se determinó economía, y para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, es factible el débito solicitado.

Es importante indicar que el débito no afectará gastos posteriores.

Lic. Francisco Llanero Ramiroz

Jefe Departamento de Finanzas y Suministros

Unidad de Construcción de Edificios del Estado 2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala

-UCEE-

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda www.mec.gov.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

Director

Msc. Oscar Guzmán Sierra Pacay

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'

FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q.2,447,585.00

Se necesita fortalecer a nivel de ubicaciones geográficas, los municipios de , San Mateo Ixtatán, Malacatancio y Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, para los cuales no se tenía disponibilidad presupuestaria y fueron hechos varios pagos, lo que ocasionó que resultarán déficit presupuestario al 30 de noviembre de 2022.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Numero 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", referente a que los saldos deficitarios generados en los renglones de gasto deben regularizarse una vez al mes.

Los trabajos que se realizan en la ejecución de los remozamientos de los edificios de los centros educativos, en forma general, se listan a continuación:

- Cubierta y estructura de techo
- Puertas, ventanas y portones
- Demolición de pisos y paredes
- Artefactos sanitarios
- Muros perimetrales
- Reparaciones, construcción y acabados de paredes interiores y perimetrales, sanitarios y piso
- Reparaciones de bodegas y canchas deportivas

PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS"

ACTIVIDAD 001 'INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR EPOCA LLUVIOSA, TEMPORADA CICLÓNICA Y SISTEMAS DE BAJA PRESION'

FUENTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q.306,300.00

Se necesita fortalecer a nivel de ubicaciones geográficas, los municipios de Granados, Salamá y Cubulco, del departamento de Baja Verapaz, para los cuales no se tenía disponibilidad presupuestaria y fueron hechos varios pagos, lo que ocasionó que resultarán déficit presupuestario al 30 de noviembre de 2022.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Numero 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", referente a que los saldos deficitarios generados en los renglones de gasto deben regularizarse una vez al mes.

Lic. Francisco Lancelio Ramírez

Jefe Departamento de Ingeniería y Suministros

Unidad de Construcción de Edificios del Estado

-UCEE-

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

Director

Ing. Oscar Guillermo Sierra Páez

Teléfono: (502) 2245-1212

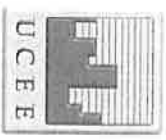
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Los trabajos que se realizan en la ejecución de los remozamientos de los edificios de los centros educativos, en forma general, se listan a continuación:

- Cubierta y estructura de techo
- Puertas, ventanas y portones
- Demolición de pisos y paredes
- Artefactos sanitarios
- Muros perimetrales
- Reparaciones, construcción y acabados de paredes interiores y perimetrales, sanitarios y piso
- Reparaciones de bodegas y canchas deportivas


Lic. Francisco Llanero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Ing. Oscar Quirós Sierra
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gov.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE



ANEXO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

(CIFRAS EN QUETZALES)

No.	PROYECTO	CONTRATISTA	NO. CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	(-) PAGOS REALIZADOS 2022	SALDO PRESUPUESTO VIGENTE	PROYECCIÓN PAGOS DICIEMBRE 2022	ECONOMÍA / (DÉFICIT)	DÉBITOS	CRÉDITOS	CENTRO DE COSTO
1	REMOZAMIENTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA YINHATIL NAB'EN (SEMILLA DE LA SABIDURIA), CANTON CHAKCHAKKEN 02/01/2014, SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO	CONQUISA	92-2022-UCEE	3,287,000.00	1,147,406.00	2,205,141.55	1,057,735.55	-	1,057,735.55		1,057,736.00	18448
2	EORM, CANTÓN LOS LUCAS, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO	CONSTRUCTORA CODIPLA	94-2022-UCEE	1,310,217.55	1,009,405.00	1,286,414.88	277,009.88	-	277,009.88		277,010.00	19981
3	EORM, ALDEA XEPON GRANDE, MALACATANCITO, HUEHUETENANGO			3,423,022.76								
4	EORM CASERIO CHIPILINES ALDEA XEPON GRANDE, MALACATANCITO, HUEHUETENANGO	INVERSIONES EN TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA	291-2021-UCEE	1,837,869.95	5,584,829.00	6,697,667.44	1,112,838.44	-	1,112,838.44		1,112,839.00	19772
5	EORM, CASERIO PATUITICHAJ ALDEA XEPON GRANDE, MALACATANCITO, HUEHUETENANGO			1,618,367.72								
6	EORM, ALDEA SINAI, MORALES, IZABAL	MULTISERVICIOS TASCO	285-2021-UCEE	3,416,088.42	2,505,083.00	1,740,528.89	764,554.11	-	764,554.11	760,000.00		19986
7	GRUPO 18 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM NO.1, ALDEA MIRIAM I, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA	C.I.C. CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL	290-2021-UCEE	6,097,543.49	3,597,560.00	2,823,129.12	774,430.88	-	774,430.88	770,000.00		19987

Lic. Francisco Lancelo Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

ANEXO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

(CIFRAS EN QUETZALES)



No.	PROYECTO	CONTRATISTA	NO. CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	(-) PAGOS REALIZADOS 2022	SALDO PRESUPUESTO VIGENTE	PROYECCIÓN PAGOS DICIEMBRE 2022	ECONOMÍA / (DÉFICIT)	DÉBITOS	CRÉDITOS	CENTRO DE COSTO
8	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA LA CRUZ, CHICAMAN, QUICHE.	CONSTRUCTORA KADE, SOCIEDAD ANONIMA	143-2021-UCEE	796,824.51	388,847.00		388,847.00		388,847.00	385,000.00		16485
9	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA CALÁ, CHICAMAN, QUICHE			318,122.00								
10	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA EL ZAPOTE, CHICAMAN, QUICHE			781,667.19								
11	REMOZAMIENTO EODP, CASERIO NUEVO RIO NEGRO XIXIQUIN, CHICAMAN, QUICHE			472,974.23								
12	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA OJO DE AGUA CHIXOY, CHICAMAN, QUICHE			826,383.13								
13	REMOZAMIENTO EODP NO.41, SECCIÓN W COLONIA EL MILAGRO, ZONA 6, MIXCO, GUATEMALA	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES KALCO	175-2020-UCEE MODIFICATORIO 308-2021-UCEE	1,165,612.67	408,881.00	116,846.55	292,034.45		292,034.45	290,000.00		17802
14	EORM, CASERIO SANTA LUCIA ALDEA LOS LOCHUYES, SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ	FERRCONS BALCARCEL	301-2021-UCEE	1,186,753.95	1,332,950.00	1,069,021.49	263,928.51		263,928.51	242,585.00		19985
TOTAL PROGRAMA 14				26,538,447.57	15,974,961.00	15,938,749.92	36,211.08		36,211.08	2,447,585.00	2,447,585.00	

Lic. Francisco Lancerio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE



ANEXO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS

PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

(CIFRAS EN QUETZALES)

No.	PROYECTO	CONTRATISTA	NO. CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	(-) PAGOS REALIZADOS 2022	SALDO PRESUPUESTO VIGENTE	PROYECCIÓN PAGOS DICIEMBRE 2022	ECONOMÍA / (DÉFICIT)	DÉBITOS	CRÉDITOS	CENTRO DE COSTO
-----	----------	-------------	--------------	-------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------------	----------------------	---------	----------	-----------------

SUBPROGRAMA 14 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR ÉPOCA LLUVIOSA, TEMPORADA CICLÓNICA Y SISTEMAS DE BAJA PRESIÓN"

1	EORM, CASERIO CABRERA SECTOR II ALDEA IXCHEL, GRANADOS, BAJA VERAPAZ	DOUGLAS ALEXIS ESPINALES BAÑOS	231-2022-UCEE	686,817.59	686,817.59	810,176.29	123,358.70	-	123,358.70		123,359.00	20446
2	INEB DE TELESECUNDARIA ALDEA LLANO LARGO, SALAMÁ, BAJA VERAPAZ	CORPORACIÓN EMPRESARIAL C&S, SOCIEDAD ANÓNIMA	233-2022-UCEE	737,681.17	737,681.17	776,484.27	38,803.10	-	38,803.10		38,804.00	20461
3	EORM ALDEA PATZIION, CUBULCO, BAJA VERAPAZ			1,000,845.55	1,000,845.55	1,144,982.26	144,135.71	-	144,135.71		144,137.00	20439
4	INEB TELESECUNDARIA ALDEA DOLORES, SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ			671,459.57	423,869.57	111,062.88	312,806.69	-	312,806.69	306,300.00		20463
TOTAL				3,096,803.88	2,849,213.88	2,842,705.70	6,508.18	0.00	6,508.18	306,300.00	306,300.00	

Lic. Francisco Lancelio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

REPORT: R00804489.rpt

000 SIN PROYECTO

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional Igual a 11130013, Saldo por Comprometer N 300 N Menor a 000, Unidad Ejecutora Igual a 206

DEL MES DE ENERO AL MES DE NOVIEMBRE

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 30/11/2022

HORA : 15:19.26

REPORTE: R00804489.rpt

EJERCICIO: 2022

PG	SPG	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
			001	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PROVOCADA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA										
			000	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PROVOCADA POR LOS EFECTOS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA Y EL CICLÓN TROPICAL JULIA										
				Total Financiamiento : 11	0.00	709,000.00	709,000.00	0.00	1,411,000.00	0.00	0.00	-702,000.00	709,000.00	0.00
			100	SERVICIOS NO PERSONALES										
171	1202	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	709,000.00	709,000.00	0.00	1,411,000.00	0.00	0.00	-702,000.00	709,000.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 100	0.00	709,000.00	709,000.00	0.00	1,411,000.00	0.00	0.00	-702,000.00	709,000.00	0.00
				Total Fuente:	0.00	709,000.00	709,000.00	0.00	1,411,000.00	0.00	0.00	-702,000.00	709,000.00	0.00
				Total Actividad:	0.00	709,000.00	709,000.00	0.00	1,411,000.00	0.00	0.00	-702,000.00	709,000.00	0.00
				Total Obra:	0.00	709,000.00	709,000.00	0.00	1,411,000.00	0.00	0.00	-702,000.00	709,000.00	0.00
				Total Proyecto:	0.00	709,000.00	709,000.00	0.00	1,411,000.00	0.00	0.00	-702,000.00	709,000.00	0.00
				Total Sub Programa:	0.00	709,000.00	709,000.00	0.00	1,411,000.00	0.00	0.00	-702,000.00	709,000.00	0.00
				Total Programa:	0.00	3,134,344.31	3,134,344.31	0.00	4,142,642.82	2,731,642.82	2,731,642.82	-1,008,298.51	402,701.49	0.00
				Total Institución :	7,300,000.00	3,575,984.31	10,875,984.31	0.00	14,331,866.69	12,920,866.69	12,920,866.69	-3,455,882.38	-2,044,882.38	0.00

* Se regularizo el Compromiso